



Ministerio de Educación y Justicia

RESOLUCION Nº 1154

BUENOS AIRES, 27 JUL 1987

VISTO el expediente Nº 12.935/87 del registro de este Ministerio en el que se solicita se declare de Interés Nacional la "PRIMERA FERIA CUYANA DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA (TECHCIEN- I) que organiza la FACULTAD DE QUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS, que se llevará a cabo en la ciudad de San Luis, los días 8, 9 y 10 de octubre de 1987, y

CONSIDERANDO:

Que dicha feria cuenta ya con el auspicio de los Gobiernos de San Luis, San Juan, y Mendoza y de la Universidad Nacional de San Luis.

Que significará un importante medio social y cultural para el conocimiento y difusión de la ciencia y tecnología en ámbito regional.

Que esta iniciativa se encuadra dentro de la política de promoción científica y tecnológica promovida por el Gobierno Nacional.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Declarar de INTERÉS NACIONAL la "PRIMERA FERIA CUYANA DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA (TECHCIEN- I) que organiza la FACULTAD DE QUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS, que se llevará a cabo en la ciudad de San Luis, los días 8, 9 y 10 de octubre de 1987, y

Handwritten initials and signatures: "A", "M", and "M"



Ministerio de Educación y Justicia

FACULTAD DE QUIMICA, BIOQUIMICA Y FARMACIA de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS, que se desarrollará los días 8, 9 y 10 de octubre de 1987.

ARTICULO 2º.- Las autoridades de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS remitirán la documentación, completa que se produzca, al Centro Nacional de Información, Documentación y Tecnología Educativa, Paraguay 1657, 1º piso Capital.

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

JULIO RAUL RAINIERI
MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA